

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1409



Fecha de ingreso: 27-04-2023

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 25-05-2023

Folio: 2023-1409

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MICROTEL INN AND SUITES BY WYNDHAM CHIHUAHUA

Domicilio: AVE. POLITECNICO #3304 COLONIA LOMAS LA SALLE

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-1560 DE FECHA 29-06-22 PARA ANUNCIO UNIPOLAR Y 2 ADOSADOS M-30

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 18.00M. DE ALTURA TOTAL Y ADOSADOS DE 5.53 X 3.5M. Y 3.34 X 2.10M.

Vigencia de póliza: 01-04-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-314-057-00003-00-0000

Propietario: DEUTSCHE BANK MEXICO S A

Domicilio: AVE INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 3304 COLONIA LOMAS LA SALLE

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	3,112.20
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	3,112.20
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 14,004.90

ES DE INGRESOS VIGENTE.

20 INGENIERO DE ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ-NEGRET
A JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

I.- Las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- El anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
es el trámite correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 25-05-2023 11:10:42

Usuario:

Dirección: null

302c0214542f8abeb5fd4a24ffa99007f9073f2cfd6ec4720214300c3e6abdb1c7f2aeb2b1782c1803388757a2